

Comunicado: Tema de la prueba escrita

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 9:00 horas del día 17 de diciembre del año 2024, en el aula 201 del Departamento de Investigación y Posgrado de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición **cerrado**, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Ciencias Aplicadas en Productos Agroalimentarios. Lo anterior de acuerdo con los términos de la convocatoria correspondiente CHER-FICBS-DIPA-019, que fue publicada el día 29 de noviembre del 2024.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en el Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto 9 inciso e de la Convocatoria del concurso de oposición mencionado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

“Aplicación tecnológica de compuestos bioactivos: Evaluación de propiedades químicas y nutricionales de productos agroalimentarios”

Asimismo, y en virtud de que en el área de Ciencias Aplicadas en Productos Agroalimentarios existen tres programas de materia que corresponden al el Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos, el jurado comunica a los concursantes que el programa de materia sobre el cual habrá de presentar el análisis crítico es Fisicoquímica de Alimentos, lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d del punto 9 de la Convocatoria al Concurso.

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición **Cerrado** en el Área de Ciencias Aplicadas en Productos Agroalimentarios.

Especificaciones para la prueba escrita:

Se establecieron los lineamientos para la prueba escrita, de acuerdo con lo que establece el artículo 64 fracción III del EPA para profesores-investigadores en el inciso b.

- El análisis crítico de la materia, deberá ser un texto con letra Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y no mayor a cinco cuartillas del programa de estudio que se especifica anteriormente.
- Referente al proyecto de investigación, deberán apegarse a los lineamientos de la convocatoria de Ciencia de Frontera 2024 de CONAHCYT [Convocatoria_Ciencia_de_Frontera_2023_vf-1.pdf](#).

Thalía Bernal M.

J. C. Ramirez S.



Dr. Wilfrido Torres Arreola
Presidente del Jurado



Dra. Yael Isbeth Cornejo Ramírez
Secretario del Jurado



Dra. Ariadna Thalía Bernal Mercado
Vocal



Dr. Juan Carlos Ramírez Suárez
Vocal



Dr. Saúl Ruiz Cruz
Representante de la Comisión Dictaminadora